



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
II TRIMESTRE 2022

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
II TRIMESTRE 2022

Bogotá D.C
Julio 2022

	INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección preparó el siguiente informe de Austeridad en el Gasto Publico, correspondiente al Segundo trimestre de la vigencia 2022, en cumplimiento del siguiente marco normativo:

Marco Legal:

- Decreto 984 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual establece:

“Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.”
- Decreto 1009 de julio de 2020 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto”*.
- Decreto 103 de enero de 2021, *“Por medio de la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021.”*
- Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 en su artículo 69, el reporte en el *“Aplicativo de Reporte de Medidas de Austeridad.”*
- Decreto 371 de abril de 2021 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*.
- Directiva Presidencial 05 de junio de 2021 *“Por la cual se establece Austeridad en arrendamiento y comodato de bienes inmuebles”*.
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018. *“Por la cual se imparten directrices de austeridad relacionadas con personal”*
- Decreto 397 de marzo de 2022 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*.

Alcance

El Alcance del presente informe es analizar el comportamiento de los gastos objeto de control, teniendo en cuenta las directrices citadas arriba sobre austeridad en el gasto público aplicadas en los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad.

R.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Metodología:

Para el desarrollo de las actividades presentadas en el Decreto 397 de 2022, se utilizaron técnicas basadas en los métodos de observación, confrontación, revisión y comparación; estas técnicas se realizaron con información brindada de las diferentes dependencias como lo son: Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Evaluación del Riesgo y Subdirección de Protección.

Resultado del Seguimiento:

A continuación, se detallan los artículos sobre los cuales la entidad no realizó actividades y que contribuyeron a la eficiencia del gasto público durante el segundo trimestre de 2022:

DECRETO 397 DE 2022		OBSERVACIONES OCI
Artículo 2	Modificación de planta de personal.	Mediante MEM22-00027994 del 8 de julio de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que, en el trimestre, no se realizaron modificaciones en la planta de personal.
Artículo 3	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Mediante MEM22-00028845 del 13 de julio de 2022 la Oficina Asesora Jurídica, informó que, en el trimestre, no se suscribieron nuevos contratos de prestación de servicios.
Artículo 11	Eventos	Mediante MEM22-00027994 del 8 de julio de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que, en el trimestre, no se realizaron formaciones que requieran presupuesto.
Artículo 13	Vehículos oficiales	Mediante MEM22-00028111 de julio de 2022 la Secretaría General, informó que en el II trimestre no adquirió vehículos.
Artículo 14	Ahorro en publicidad estatal	Mediante MEM22-00027994 la Subdirección de Talento Humano informó que, durante los meses abril, mayo y junio de 2022 la Entidad no se presentaron gastos relacionados con este concepto.
Artículo 16	Suscripción a periódicos y revistas	Mediante MEM22-00027994 del 8 de julio de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que, en el trimestre, no se realizaron suscripciones a periódicos, revistas ni publicaciones.
Artículo 18	Condecoraciones	Mediante MEM21-00027994 del 8 de julio de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que en el trimestre no se realizaron actividades relacionadas con este concepto.

A continuación, la Oficina de Control Interno relaciona los conceptos que durante el II trimestre de la vigencia 2022, presentaron uso de recursos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397 de 2022:

d.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

ARTICULO 4. HORAS EXTRAS Y VACACIONES

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM22-00027994 del 8 de julio de 2022, informa que para el segundo trimestre no se ha realizado reconocimiento por horas extras.

En cuanto al segundo trimestre de 2022, se otorgaron las siguientes vacaciones:

Actos Administrativos II Trimestre	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Servidores públicos que salieron a disfrute de vacaciones	137	135	240	512

Relación de periodos de vacaciones pendientes e interrumpidas en el segundo periodo de 2022.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS VACACIONES				
Actos Administrativos	ABRIL 2022	MAYO 2022	JUNIO 2022	TOTAL
Numero de Resoluciones donde se conceden vacaciones	14	19	19	52
Aplazamiento y reanude disfrute vacaciones	3	3	5	11
Interrupción y Aplazamiento disfrute vacaciones	0	1	0	1
Interrupción y reanude disfrute vacaciones	3	2	2	7
Aplazamiento de disfrute de vacaciones	0	1	0	1
Reanude disfrute de vacaciones	0	0	0	0
Total	20	26	26	72

ARTICULO 5. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

La secretaria general mediante MEM22-00028111 del 8 de julio de 2022, informo que los mantenimientos que se han realizado en las diferentes sedes de la UNP a nivel nacional durante el segundo trimestre de la vigencia 2022,

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

ADQUISICIÓN MATERIALES E INSUMOS CON CARGO AL CONTRATO FERRE ELÉCTRICOS		
CTO. 1001 DE 2022		PRESUPUESTO
SEDE	DESCRIPCIÓN	
Puente Aranda	Suministros de materiales ferre eléctricos	\$11.595.055

MANTENIMIENTOS CON CARGO A CAJA MENOR 2022		
SEDE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Sede Villavicencio	Reparación de reja de acceso	\$ 120.000
Sede Medellín	Mantenimiento sanitario de baño	\$ 155.000
Sede Puente Aranda	Mantenimiento de luminarias y chapa para puerta.	\$ 114.000

MANTENIMIENTOS CON CARGO AL CTO 1030 SUSCRITO CON LIMACOR S.A.S DE 2022		
SEDE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Sede Popayán	Mantenimiento integral (pisos, muros, luminarias, red eléctrica, etc.)	\$ 11.474.573
Sede Medellín	Mantenimiento integral (pisos, muros, luminarias, red eléctrica, etc.)	\$ 13.339.928
Sede Valledupar	Adecuación de oficinas	\$ 11.321.728
Sede Cartagena	Adecuación de oficinas	\$ 27.266.575
Sede Américas	Adecuación y mantenimiento de oficinas y archivos	\$ 20.420.263
Sede Automotores	Demarcación peatonal	\$ 5.109.254
Sede Puente Aranda	Mantenimiento de baños y demarcación de parqueadero	\$ 10.071.160

A.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

“(…) Se ejecutan teniendo en cuenta los diagnósticos previamente realizados para cada sede a nivel nacional, en lo cual se determina el estado del inmueble y las intervenciones que se deben realizar para su correcto funcionamiento. (…)”

ARRENDAMIENTOS, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

“Decreto No. 1066 de 2015, por medio del cual se expidió el Decreto Único reglamentario del sector Administrativo del Interior, la Unidad Nacional de Protección participa y se beneficia de los recursos administrados por los comités territoriales de orden público conformados en cada departamento, distrito o municipio”

De acuerdo con lo anterior, se informa que, durante el segundo trimestre del 2022, la Unidad Nacional de Protección realizó cambios de sede bajo la modalidad de comodato y compra de bien inmueble, a través de recursos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).

CAMBIO DE SEDES II TRIMESTRE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	
SEDE	FIGURA
Pereira	Adquisición de bien inmueble con recursos del FONSET
Cartagena	Cambio de sede por contrato de comodato con la Gobernación de Bolívar

De acuerdo con lo anterior, se resalta que los anteriores cambios y adquisiciones de bienes inmuebles no representan un gasto en el presupuesto asignado a la Entidad, debido a que las sedes anteriores no representaban costo de arrendamiento a cargo.

Como se evidencia en el siguiente gráfico, solo el 30% de los inmuebles se encuentran bajo la modalidad de arrendamiento.

SEDES UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN 2022	
FIGURA	CANTIDAD
Arrendamiento	9
Préstamo y/o autorización de uso	18
Propio	3
TOTAL, SEDES	30

8.



ARTICULO 6. PRELACIÓN DE ENCUENTROS VIRTUALES

La Subdirección de Talento Humano informo mediante MEM22-00027994 del 8 de julio, que, en el segundo trimestre de la vigencia, el grupo de capacitación dio prioridad a la realización de actividades online, de esta manera se han realizado a corte 30 de junio, 34 actividades dirigidas a todos los servidores de la entidad a nivel nacional, las cuales se encuentran establecidas en el plan de capacitación.

ARTÍCULO 7. SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS

La secretaria general mediante MEM22-00028111 de julio, relaciona el suministro de tiquetes aéreos del segundo trimestre de 2022.

CONSUMO TIQUETES AEREOS II TRIMESTRE 2022							
	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL
	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	
VALOR	\$ 312.833.442	\$ 350.433.375	\$ 342.643.191	\$ 340.443.240	\$ 244.462.986	\$ 297.246.113	\$ 1.888.062.347
CANT. TKT	496	635	573	607	551	420	3282

TOTAL, II TRIMESTRE 2021	TOTAL, II TRIMESTRE 2022
\$ 1.756.614.354	\$ 1.888.062.347

Variación

(\$ 131.447.993)

d.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Respecto del aumento en el gasto derivado de la compra de tiquetes aéreos, se indica que dicho incremento tiene origen en:

- El aumento de desplazamientos de los analistas de la Subdirección de Evaluación del Riesgo, quienes han retomado sus labores con normalidad tras el confinamiento derivado de la emergencia sanitaria.
- En este trimestre están incluidos los meses de abril y junio los cuales son considerados temporada alta debido a la temporada vacacional, lo que genera un incremento en el valor de las tarifas de los tiquetes aéreos.
- El desarrollo del Plan Democracia que generó que los candidatos aumentaran sus desplazamientos en búsqueda de apoyo para sus campañas. Es importante tener en cuenta que para el año 2022 tuvo elecciones legislativas y elecciones presidenciales.
- El desarrollo del programa UNP en territorio.
- La inauguración de nuevas sedes de la UNP en diferentes partes del territorio nacional, lo cual genera el desplazamiento de varios miembros de la entidad en todas las etapas del proceso, que incluye desde la consecución del inmueble, la adecuación de estos a las necesidades del servicio, hasta la inauguración y puesta en funcionamiento de la sede.

Con relación al año inmediatamente anterior, no se ha presentado ahorro durante el segundo trimestre, por el contrario, se ha presentado un incremento significativo en el gasto por la compra de tiquetes aéreos debido a lo expuesto en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 8. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

La Secretaría General informa mediante el MEM22-00028111 del 8 de julio, que el Gasto ejecutado para el II trimestre de 2022; el total conferido y ejecutado por el concepto de viáticos, gastos de desplazamiento y gastos de viaje correspondió a:

CONCEPTOS DE PAGO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
FUNCIONARIOS COMISIONES DE SERVICIO	3.031.798.503	2.993.063.472	2.936.633.641	8.961.495.616
FUNCIONARIOS GASTOS DE VIAJE	339.097.910	288.811.100	287.496.800	915.405.810
CONTRATISTAS AUTORIZACIONES DE VIAJE Y GASTOS DE VIAJE	223.076.255	252.158.133	219.627.906	694.862.294
TOTAL	3.892.001.815	3.588.429.349	3.485.558.559	<u>10.571.763.720</u>

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMISIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES DE VIAJE POR DEPENDENCIA

Durante los meses de abril, mayo y junio del año 2022, el total ejecutado por el concepto de viáticos, gastos de desplazamiento y conferido y pagado de gastos de viaje por dependencia fue de:

DEPENDENCIAS	TOTAL PAGADO Y CONFERIDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SUBDIRECCION ESPECIALIZADA	7.807.836.532	73,86%
SUBDIRECCION DE PROTECCION	1.888.985.439	17,87%
SUBDIRECCION DE EVALUACION DEL RIESGO	672.940.218	6,37%
DIRECCION GENERAL	94.782.380	0,90%
SECRETARIA GENERAL	71.387.438	0,68%
OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION	14.031.116	0,13%
OFICINA ASESORA JURIDICA	12.347.732	0,12%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	9.452.865	0,09%
TOTAL	10.571.763.720	100,00%

GASTO TOTAL CONFERIDO Y PAGADO DURANTE ABRIL A JUNIO 2022

DEPENDENCIAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
SUBDIRECCION ESPECIALIZADA	2.655.566.178	2.565.690.127	2.586.580.227	7.807.836.532
SUBDIRECCION DE PROTECCION	662.209.945	632.534.066	594.241.428	1.888.985.439
SUBDIRECCION DE EVALUACION DEL RIESGO	208.440.509	261.798.532	202.701.177	672.940.218
DIRECCION GENERAL	34.075.740	32.856.463	27.850.177	94.782.380
SECRETARIA GENERAL	23.205.454	24.411.060	23.770.924	71.387.438
OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION	3.833.536	6.582.593	3.614.987	14.031.116
OFICINA ASESORA JURIDICA	3.489.573	5.447.271	3.410.888	12.347.732
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3.151.733	4.712.593	1.588.539	9.452.865
TOTAL	3.593.972.668	3.534.032.705	3.443.758.347	10.571.763.720

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

ARTICULO 9. DELEGACIONES OFICIALES

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se han solicitado quince (15) comisiones al exterior, de las cuales en total se han reconocido viáticos por valor de \$48.187.973.

- De acuerdo con la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%.

COMISIONES AL EXTERIORSEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2022							
No.	NOMBRE COMISIONADO	CIUDAD DESTINO	FECHAS DE LA COMISION	DIAS	VALOR PAGADO	OBJETO DE LA COMISION	OBSERVACIÓN
1	LUIS EMILIO RONCANCIO SALINAS	NEW YORK (ESTADOS UNIDOS);	09 al 14 de abril del 2022	5,5	\$ 4.152.269	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, a la ciudad de New York (Estados Unidos)	
2	PABLO ENRIQUE AHUMADA GAMBA	SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA)	Del 28 al 30 de abril del 2022	2,5	\$ 1.409.828	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, a la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana)	
3	LUIS EMILIO RONCANCIO SALINAS	SAN JOSÉ DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA	09 al 14 de abril del 2022	2,5	\$ 1.419.744	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, a la ciudad de San José de la República de Costa Rica	
4	AHUMADA GAMBA PABLO ENRIQUE	SANTO DOMINGO	28 al 30 de abril del 2022	2,5	\$ 1.409.828	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
II TRIMESTRE 2022

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



5	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	SAN JOSE DE COSTA RICA	07 al 09 de mayo del 2022	2,5	\$ 1.277.769	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
6	AHUMADA GAMBA PABLO ENRIQUE	NEW YORK (ESTADOS UNIDOS);	10 al 12 de mayo del 2022	2,5	\$ 1.916.654	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
7	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	PARIS	17 al 26 de mayo del 2022	9,5	\$ 10.541.406	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
8	AHUMADA GAMBA PABLO ENRIQUE	WASHINGTON	30 de mayo al 3 de junio del 2022	4,5	\$ 3.430.789	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
9	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	WASHINGTON	01 al 3 de junio del 2022	2,5	\$ 1.699.434	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
10	AHUMADA GAMBA PABLO ENRIQUE	NEW YORK (ESTADOS UNIDOS);	07 al 10 de junio del 2022	3,5	\$ 2.494.933	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
II TRIMESTRE 2022

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



11	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	LOS ANGELES	07 al 10 de junio del 2022	3,5	\$ 2.376.127	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
12	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	WASHINGTON	14 al 15 de junio del 2022	1,5	\$ 1.056.378	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez,	De acuerdo a la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
13	AHUMADA GAMBA PABLO ENRIQUE	LISBOA	25 al 29 de junio del 2022	4,5	\$ 5.218.370	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, en la visita oficial que realizara a la Ciudad de Lisboa (Portugal)	De acuerdo a la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
14	MADURO LOPEZ JHON WILMER	LISBOA	25 al 29 de junio del 2022	4,5	\$ 4.892.222	El funcionario debe viajar como avanzada de seguridad en cumplimiento de actividades de protección de la Doctora MARTA LUCIA RAMIREZ DE RINCON, Vicepresidenta y Canciller de la República, en la visita oficial que realizara a la Ciudad de Lisboa (Portugal)	De acuerdo a la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
15	RONCANCIO SALINAS LUIS EMILIO	LISBOA	25 al 29 de junio del 2022	4,5	\$ 4.892.222	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, en la visita oficial que realizara a la Ciudad de Lisboa (Portugal)	De acuerdo a la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%
TOTAL				56,5	\$ 48.187.973		

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

ARTICULO 10. AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR.

Las anteriores comisiones al exterior se encuentran justificadas y cuentan con la autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, las cuales están enmarcadas en cumplimiento de actividades de protección del Sr. presidente de la República y de la Sra. vicepresidente y Canciller de la República.

ARTICULO 12. ESQUEMAS DE SEGURIDAD

“La Unidad Nacional de Protección y Dirección de Protección de la Policía Nacional, con acatamiento del marco legal y reglamentario, deberán en lo posible realizar una revisión a los esquemas de seguridad de los servidores públicos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y, procurar, reducir su conformación. Estas actuaciones deberán estar enmarcadas en el respeto a la vida e integridad personal de los servidores.”

En cuanto a lo anterior la Subdirección de Evaluación de Riesgo, mediante MEM22-00027467 del 6 de julio, indica:

“(…) Respetuosamente adjunto me permito remitir la información correspondiente a la “revisión” entendida está a la luz de los procedimientos interno de la Subdirección como “evaluación o reevaluación” de “los esquemas de seguridad de los servidores públicos de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional. (…)

“(…) Conviene indicar que la información que a continuación se relaciona corresponde a los casos de servidores públicos de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional (<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/ejecutiva-orden-nacional.php>), que fueron agendados por evaluación o reevaluación del nivel de riesgo y objeto de análisis, validación y recomendación por parte del CERREM de Servidores y Exservidores Públicos, correspondiente a los meses de abril hasta junio - II Trimestre de la vigencia 2022, así: (…)

ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL-PRIMER TRIMESTRE DE 2022	No. DECASOS	AGENDADOS POR EVALUACIÓN	AGENDADOS POR REEVALUACIÓN
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	4	1	3
Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización – ARN	7	3	4
Agencia de Renovación del Territorio – ART	1	1	0
Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente. – UAE	1	0	1
Agencia para la Reincorporación y la Normalización	3	1	2
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC – Colombia	2	2	0
Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte – CRIT	4	3	1
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-	1	0	1

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Departamento Nacional de Planeación –DNP	2	2	0
Ecopetrol S.A.	1	0	1
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1	1	0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	1	0
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	1	1
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3	2	1
Ministerio del Deporte	1	1	0
Unidad Nacional de Protección – UNP	3	2	1
TOTAL	37	21	16

ARTICULO 15. PAPELERIA Y TELEFONÍA

La secretaria general por medio de MEM22-0002811 del 8 de julio de 2022, informo sobre el ahorro en papelería lo siguiente:

Literal c) Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se establecieron acciones dentro de los planes del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad en el marco del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 397 de 2022:

1. Programa de gestión integral de residuos sólidos (GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental):

- Acciones de separación de material como cartón, papel, plástico, acero, chatarra y materiales con potencial de aprovechamiento. (los bienes muebles dados en baja con potencial de aprovechamiento son entregados para el reciclaje y disposición final)
- Convenio con asociación de recicladores de la zona de influencia de las sedes de la entidad en cumplimiento al Decreto 596 de 2016 para entrega del material para aprovechamiento y reingreso a las cadenas productivas del país. (Asociación de Recicladores Camilo Torres para las sedes Bogotá)
- A continuación, se relaciona material aprovechado comparativo de cantidad de material aprovechable generado durante el primer semestre de las vigencias 2021-2022:

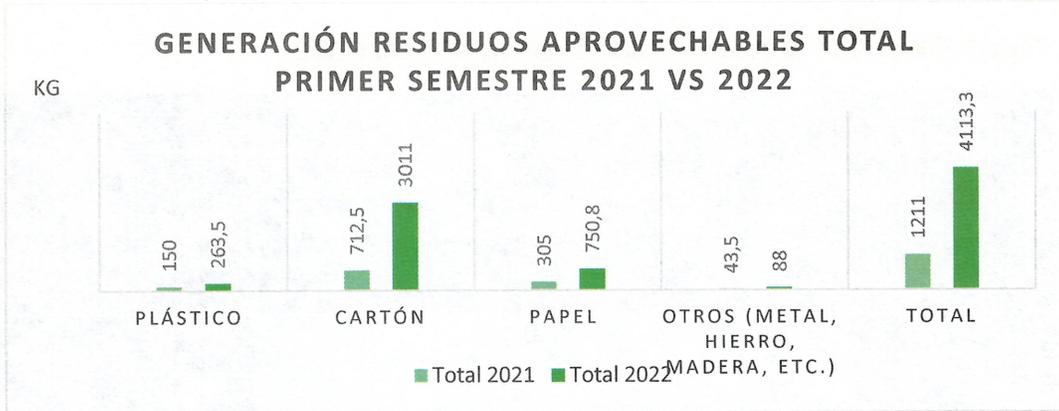
Tabla 1: Comparativo de generación material aprovechable 2021-2022

Generación residuos aprovechables total						
Mes	Plástico	Cartón	Papel	otros (metal, hierro, madera, etc.)	Total	% Variación anual
ene-21	0	0	0	0	0	100%
ene-22	22	218.5	110	0	350.5	
feb-21	25	456	106	11.5	598.5	61%
feb-22	88	1224	150	86	1548	
mar-21	25	0	0	0	25	93%
mar-22	47	190.5	96	2	335.5	
abr-21	34	126	84	0	244	69%
abr-22	35	660	83	0	778	
may-21	18	49	55	0	122	69%
may-22	56	176	156.5	0	388.5	
jun-21	48	81.5	60	32	221.5	69%
jun-22	15.5	542	155.3	0	712.8	
Total 2021	150	712.5	305	43.5	1211	71%
Total 2022	263.5 KG	3011KG	750.8KG	88 KG	4113.3KG	

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

d.

Grafica 1. Comparativo de Generación 2021-2022



Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Como se observa en la tabla y en la gráfica 1, para el primer semestre de la vigencia 2022, se registra un aumento en los índices de aprovechamiento de residuos sólidos, registrándose el aprovechamiento de 97,5 Kilogramos de implementos de oficina destinados a disposición final por daño y/o deterioro.

Adicionalmente, se envían vía correo electrónico masivo piezas de comunicación con el fin de exponerles a los colaboradores la importancia de implementar actividades que propicien el reciclaje de elementos tanto en las instalaciones como en los hogares.

Pieza informativa mes de Mayo de 2022



2. Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel:

[Handwritten mark]

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

- Acciones de sensibilización al personal en relación uso eficiente de insumos de papelería y separación para reutilización (usado por una sola cara) o para descarte para aprovechamiento (usado por ambas caras).
- Proceso de separación y destrucción de papel de acuerdo con lo establecido en el GABS-PR-11 Procedimiento Recolección Destrucción y Aprovechamiento de Papel.
- Alimentación mensual base de datos consumos y generación de papel por grupos y sedes de la UNP. (como se evidencia en la tabla y en la gráfica 2. se presenta un **aumento** del 24% aproximadamente en el consumo de papel de las sedes de la entidad para el primer trimestre de la vigencia 2022).

Tabla 2: Comparativo consumo papel bond 2021-2022

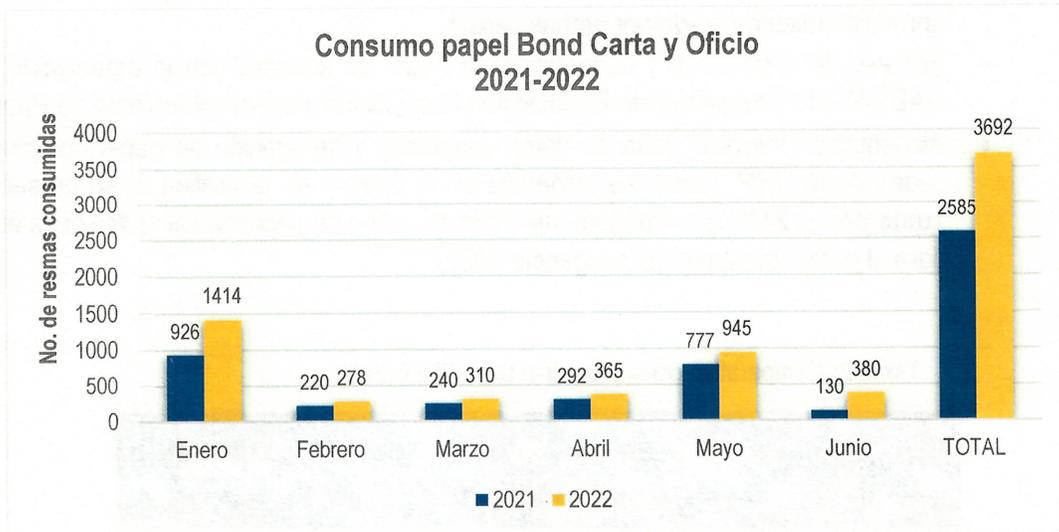
Consumo papel Bond Carta y Oficio					
MES	2021	2022	Diferencia #	Diferencia mensual %	Diferencia anual %
Enero	926	1414	488		35%
Febrero	220	278	58	-409%	21%
Marzo	240	310	70	10%	23%
Abril	292	365	73	15%	20%
Mayo	777	945	168	61%	18%
Junio	130	380	250	-149%	66%
TOTAL	2585	3692	1107	24%	

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Como se observa en la tabla presentada, se evidencia un aumento de aproximadamente 24% en el consumo de papel bond tamaño carta y oficio respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 (enero-junio) donde se encuentran incluidas las sedes de la UNP a nivel nacional. Cabe resaltar que para el mes de marzo de 2022 se realizó alerta a la Oficina Asesora de Planeación e Información y al Grupo de Tecnología, teniendo en cuenta que se aumentó el número de equipos instalados y se realizó modificación del procedimiento de entrega de papel; de esta alerta se generó un proceso de gestión del cambio; sin embargo, se tomaran acciones necesarias con el fin de realizar mayor control del consumo de papel. Cabe resaltar que la entidad para vigencia 2022 se encuentra en desarrollo de estrategias como el Plan Ágora 2 y el Plan Democracia, diseñados para dar las garantías y protección a quienes aspiran al Congreso o la Presidencia de la República lo que aumenta las actividades desarrolladas por la entidad.

d.

Grafica 2. Consumo papel bond 2021-2022



Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

ENTREGA Y/O CONSUMO DE PAPELERIA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

A continuación, se presenta un reporte relacionado con el consumo durante el cuarto trimestre de 2021 y el mismo periodo de 2022. Es pertinente resaltar que, la entrega y consumo depende de un ciclo de entrega de elementos de oficina, etc., que se desarrolla de manera cuatrimestral y, el cual se llevó a cabo en el pasado mes de mayo y junio. La distribución se realiza de acuerdo con las necesidades de las oficinas, las cuales son radicadas ante el grupo de almacén general.

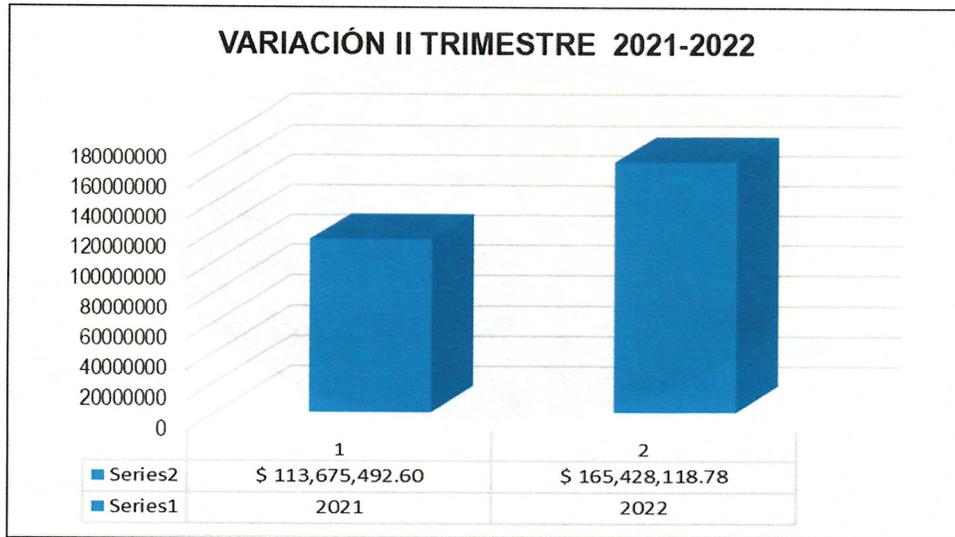
Tabla comparativa entrega (consumo) de papelería, consumibles de impresión, útiles de escritorio y oficina II trimestre 2021 Vs. II trimestre 2022.

CONSUMO PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			
PERIODO	II TRIMESTRE	VARIACION \$ 2021-2022	VARIACION % 2021-2022
2021	\$ 113,675,492.60	\$ 51,752,626.18	46%
2022	\$ 165,428,118.78		

Tabla No.1 Elaborada por el Grupo de Almacén datos obtenidos Herramienta Tecnológica VISUAL TNS OFICIAL

Como podemos observar en la Tabla No.1, se presentó un aumento de \$51 millones, durante el segundo trimestre del año 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, que en términos

porcentuales fue un aumento del 46%. Lo anterior, obedece a un aumento en las solicitudes o requisiciones radicadas ante el almacén general, esto en gran medida por el retorno gradual de los servidores públicos y colaboradores a las instalaciones de la Entidad en todo el territorio nacional.



Grafica No.1 Fuente Sistema de Información de Inventarios VISUAL TNS OFICIAL

COMPRAS INSUMOS PAPELERIA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

En lo relacionado con la compra y/o adquisición de bienes para el II trimestre de 2022, se adelantó el Contrato No. 1035 (Orden de Compra No.89172) del 2 de mayo de 2022, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de útiles de escritorio, oficina y papelería para la Unidad Nacional de Protección-UNP", a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano — Grandes Almacenes, el cual se encuentra en ejecución.

Comparativa adquisición de papelería, consumibles de impresión, útiles de escritorio y oficina II trimestre 2021 Vs. II trimestre 2022.

COMPRAS PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			
PERIODO	II TRIMESTRE	VARIACION \$ 2021-2022	VARIACION % 2021-2022
2021	\$ 188,508,989.14	-\$ 39,826,931.14	-21%
2022	\$ 148,682,058.00		

A.

Con relación a consumibles e insumos de impresión, no se adelantaron contratos u órdenes de compra, ni pagos ocasionados por este concepto durante el II trimestre de 2022.



Grafica No.2 Fuente Sistema de Información de Inventarios VISUAL TNS OFICIAL

Así, podemos observar en la Grafica No.2, que se presentó una disminución de \$39 millones, durante el segundo trimestre del año 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, que en términos porcentuales fue una disminución del 21%.

En cuanto al numeral e) “(...) *Abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel; debiendo desmontar gradualmente los planes o servicios que tengan actualmente contratados. Se exceptúan aquellos que se destinen para la prestación del servicio de atención al ciudadano y los requeridos como parte de la dotación del personal que garantiza la seguridad de beneficiarios de esquemas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1066 de 2015 o el que haga sus veces. (...)*”. La Subdirección de Protección mediante MEM22-00027958 del 8 de julio de 2022, informo lo siguiente:

“(..) me permito informar que se realiza un control en la asignación de líneas telefónicas de planes de voz y datos, así las cosas, esta supervisión se encarga de verificar y analizar cada solicitud que alleguen a la coordinación Implementación de Medidas de protección, con el fin de identificar si realmente justifica la entrega de una línea a un funcionario o contratista de la entidad.

[Handwritten mark]

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

En el segundo trimestre comprendido de abril a junio de 2022, esta supervisión y teniendo en cuenta la directiva presidencial N.º 09, como acciones realizadas, se generó la suspensión de 244 líneas de plan de solo voz asignadas a funcionarios y contratistas de la entidad, dado que no se evidenció consumo de estas. (...)

(...) Adicionalmente, se suspendieron 5 líneas de plan de datos, por lo anterior se relaciona la cantidad de líneas asignadas a los diferentes funcionarios y contratistas de la entidad a la fecha 08 de julio del presente año. (..)

DESCRIPCION	CANTIDAD I TRIMESTRE	CANTIDAD II TRIMESTRE	DIFERENCIA
Líneas plan datos funcionarios o contratistas UNP	475	470	5
Líneas plan solo voz funcionarios o contratistas UNP	620	376	244

Fuente: Grupo de Implementación – Sub.Protección

ARTICULO 17. AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM22-00027994 del 8 de julio de 2022, informan que durante el segundo trimestre de 2022 se han realizado actividades incluidas dentro del plan de bienestar, tales como; estímulos e incentivos y para los cuales se ha contado con recursos de reinversión de la Caja de Compensación Familiar, lo cual evita que la entidad invierta recursos propios en actividades relacionadas con el Decreto 397 de 2022.

- Día de la Madre
- Día del Padre
- Día del Niño
- Día de la secretaria
- Día Nacional del Servidor Público

Con esto, también manifiestan que se han llevado a cabo actividades incluidas dentro del contrato de bienestar celebrado con la Caja de Compensación CAFAM, mediante el contrato 999 de 2022.

- Actividad día de la Familia
- Vacaciones Recreativas
- Servidor del Trimestre (I-2022)
- Cursos de artes y artesanías
- Torneos deportivos

A

ARTICULO 19. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

a. Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de participación de la entidad al Programa de Gestión Ambiental Empresarial-PGAE (última visita realizada en marzo de 2020) y a las Visitas de control y seguimiento de cumplimiento normativo ambiental (última visita realizada en Julio de la vigencia 2021) el 100% de los sistemas de agua de las sedes Bogotá cuenta con sistema ahorrador de agua (fluxómetro para sistemas sanitarios y sistema de rejilla para llaves; cabe resaltar que se cuenta con otros tipos de sistemas ahorradores de agua, sin embargo el mayor porcentaje se encuentra en implementación de los mencionados anteriormente).

b. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos.

Para la vigencia 2022 y teniendo en cuenta la implementación del proyecto de certificación MIPG-SIG de la UNP en Normas Técnicas Colombianas, el cual incluye la NTC ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental, se realizó la consolidación, oficialización y publicación del GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental que incluye dos programas dirigidos al cumplimiento del Decreto 397 de 2022 Artículo 19.

1. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía

- Acciones de sensibilización al personal en relación uso eficiente de energía.



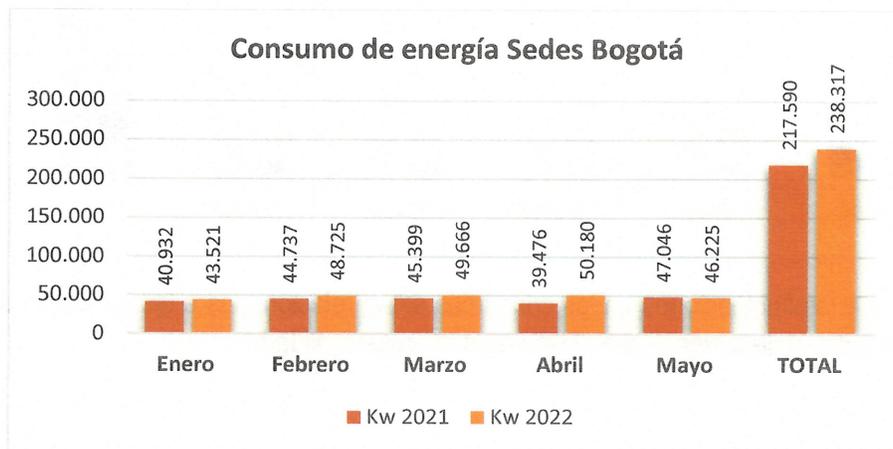
- Diagnostico energético 1 vez en el año de acuerdo con lo establecido en el GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental- Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía. Para en mes de noviembre de 2022; se realizará proyección de comportamiento histórico 2018-2022.
- Se realiza establecimiento de cronograma de sensibilizaciones al personal con relación al Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía para la vigencia 2022, con capacitación virtual realizada el día 18 mayo de 2022 con participación de 25 personas, lo anterior teniendo en cuenta actividades programadas para el Sistema de Gestión Ambiental.
- Alimentación líneas base de consumo de energía. Sedes Bogotá 6 cuentas (Pte Aranda(1), Bodega Vehículos (2) y Américas (3)); Sedes Regionales 7 cuentas (Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Ibagué, Montería, Neiva y Popayán)): para el momento del reporte de la vigencia 2022 no se cuenta con facturación correspondiente al mes de junio de 2022.

Tabla 3: Consumo Energía 2021-2022

SEDES BOGOTÁ		
Mes	Kw 2021	Kw 2022
Enero	40,932	43,521
Febrero	44,737	48,725
Marzo	45,399	49,666
Abril	39,476	50,180
Mayo	47,046	46,225
TOTAL	217,590	238,317

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Grafica 3. Consumo Energía 2021-2022



Cabe resaltar que las fluctuaciones en los consumos están relacionados a las variaciones de aforo en las sedes de la entidad de acuerdo con el retorno a la presencialidad.

2. Uso Eficiente y Ahorro de Agua

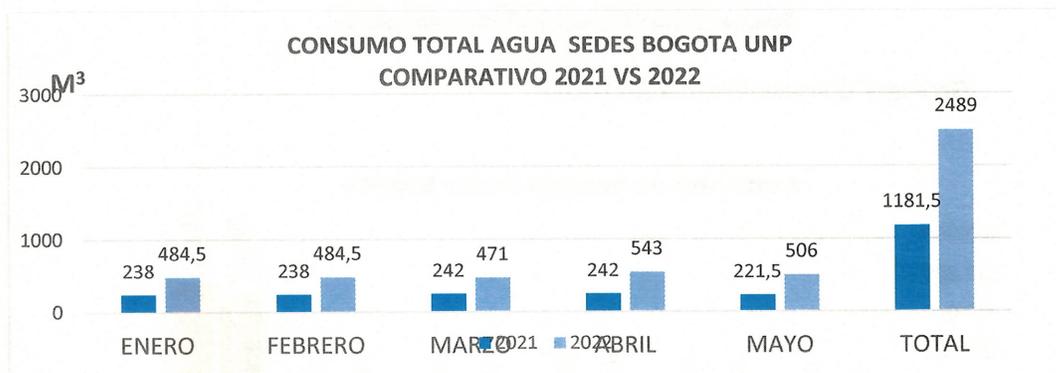
- Alimentación líneas base de consumo de energía. Sedes Bogotá 3 cuentas (Pte Aranda (2), Bodega Vehículos (1))- Sedes Regionales 7 cuentas (Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Ibagué, Montería, Neiva y Popayán): para el momento del reporte de la vigencia 2022 se cuenta con facturación correspondiente únicamente a los bimestres enero-febrero y marzo-abril.
- Se realiza establecimiento de cronograma de sensibilizaciones al personal con relación al Programa de Uso Eficiente y Ahorro de agua para la vigencia 2022, con fecha de inicio de implementación en el mes de julio de 2022, lo anterior teniendo en cuenta actividades programadas para el Sistema de Gestión Ambiental.

Tabla 4: Consumo Agua 2021-2022

Sedes Bogotá		
Mes	m ³ 2021	m ³ 2022
ENERO - FEBRERO	476	946
MARZO - ABRIL	484	1014
TOTAL	960	1960

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Grafica 4. Consumo Agua 2021-2022



Cabe resaltar que las fluctuaciones en los consumos están relacionados a las variaciones de aforo en las sedes de la entidad de acuerdo con el retorno a la presencialidad.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

c. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.

Teniendo en cuenta que las sedes de la entidad se encuentran en inmuebles arrendados o en modalidad de comodato, no se realizan modificaciones a los predios; sin embargo, para la sede Puente Aranda donde se encuentra el mayor porcentaje de personal de la UNP, se cuenta con sensores de movimiento y temporizadores para la red eléctrica de la sede.

d. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

Para la implementación de política de reciclaje de elementos de oficina y reciclaje de tecnología el Equipo Técnico de Gestión Ambiental de la Coordinación Administrativa de la Secretaría General trabaja de la mano con el Grupo de Almacén General, quienes realizan entrega de elementos de oficina al final de su vida útil, para que dichos elementos sean entregados a la Asociación de Recicladores de la zona de influencia con la que se tiene convenio para el aprovechamiento y reincorporación de dichos materiales a las cadenas productivas del país (grapadoras, cosedoras, sillas, estanterías, entre otros) posterior a surtir todo el procedimiento de baja de bienes existente en la entidad.

Para le primer semestre de la vigencia 2022, se realizó entrega de 86 Kilogramos de mobiliario y elementos de oficina para aprovechamiento y disposición final a la Asociación de Recicladores Camilo Torres.

Así mismo, en relación con reciclaje de tecnología se realiza durante el primer trimestre de la vigencia 2022 la asignación de recursos, proceso de contratación de gestor externo para el manejo integral de Residuos Peligrosos y Especiales, adjudicado a la empresa Servi-ecologico S.A.S para desensamble, separación, aprovechamiento y disposición final de sus componentes, conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente y al procedimiento interno establecido mediante el GABS-PL-04 Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales.

Durante el primer semestre de la vigencia 2022, se realizó entrega de un total de 671,95 Kilogramos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) para gestión integral conforme a la normatividad ambiental vigente.

e. Crear programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1811 de 2016 Artículo 18 incentivar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en todo el territorio nacional; incrementar el número de viajes en bicicleta, avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad

[Firma manuscrita]

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

urbana; la Subdirección de Talento Humano en el GTH-PL-04 Plan Estratégico de Seguridad Vial, en el numeral 5.13. Define los Valores agregados de la entidad en materia de seguridad vial, en el numeral 5.13.1. Define las normas generales para transporte de personal tanto en horarios de oficina como fuera de ellos, incluyendo en el numeral 5.13.1.2. Los criterios de seguridad para utilizar bicicletas y en el numeral 5.13.3. Establece el incentivo para los funcionarios bici usuarios.

Se realizan campañas vía correo electrónico masivo.



f. Diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de esta a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 10%, respecto del consumo del año anterior.

Se establece por medio del Programa de uso eficiente y ahorro de energía plasmado en el GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental, las siguientes actividades encaminadas en el fomento del uso racional de la energía en la UNP.

Actividad	Meta	Responsable	Ejecución
Alimentar líneas base de consumo de energía de las sedes Bogotá y sedes regionales principales.	Consolidar el 100% de información anual de consumo de Kw/h per cápita consumidos en las Sedes Bogotá y regionales principales de la UNP que cuenten con consumos, facturaciones y cuentas independientes.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	100%

[Handwritten mark]

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Actividad	Meta	Responsable	Ejecución
Realizar diagnóstico de energía de las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá con el fin de determinar dependencias que no hacen uso adecuado de la energía.	Realizar el conteo del 100% de equipos eléctricos y electrónicos que quedan encendidos al finalizar la jornada laboral.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	100%
Reemplazar en la medida en que se vayan fundiendo las luminarias fluorescentes por fuentes de iluminación eficiente.	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras en las instalaciones de la entidad.	Grupo de Infraestructura. Personal de servicios generales.	En ejecución. El Grupo de infraestructura con ayuda del operario de mantenimientos instala luminarias eficientes.
Realizar campañas para divulgar a funcionarios y contratistas información relacionada con las buenas prácticas ambientales que se deben implementar para asegurar el ahorro y uso eficiente de la energía.	Socializar información respecto al uso eficiente y ahorro de la energía al 100% de los colaboradores que realizan actividades administrativas.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	Por medio de las buenas prácticas ambientales enviadas por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental por medio de correo masiva se encuentra en ejecución esta actividad.

ARTICULO 20. REPORTE SEMESTRAL INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

En cuanto al reporte del Informe de Austeridad del Gasto Publico al DAPRE, la secretaria general envía un correo del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico donde manifiestan lo siguiente "(...) se envió desde este Ministerio el correo de respuesta sobre la creación del usuario y contraseña para tu entidad. El correo se remitió al funcionario Omar Abril. El cuestionario web de austeridad del gasto estará disponible, ya no en los servidores y a cargo del Dapre, sino de nuestro Ministerio y esperamos poder habilitarlo aproximadamente en tres semanas desde el próximo lunes 01 de agosto. De igual forma se les estará comunicando, si se presentan más ajustes en nuestra plataforma. (...)"

Handwritten signature

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

RECOMENDACIONES

Frente a los rubros de austeridad del gasto incluidos en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022:

- Continuar con las acciones y estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto, generando conciencia en los servidores públicos para el uso razonable de los recursos y el cuidado de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones.
- En cuanto al Artículo 15 del decreto 397 de 2022, se le recomienda al área encargada en realizar un plan de desmonte gradual como se manifiesta en el literal e) *“Abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel; debiendo desmontar gradualmente los planes o servicios que tengan actualmente contratados. Se exceptúan aquellos que se destinen para la prestación del servicio de atención al ciudadano y los requeridos como parte de la dotación del personal que garantiza la seguridad de beneficiarios de esquemas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1066 de 2015 o el que haga sus veces.”*
- Para el II trimestre de la vigencia 2022, se observó que la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección continúa siendo la dependencia con el gasto más representativo en el rubro de viáticos y gastos de viaje con el 73,86%, la Oficina de Control Interno resalta la importancia que se adopten medidas rigurosas con el fin reducir este gasto.


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
 Jefe Oficina de Control Interno
 Julio 2022

Elaborado por: Yeison Cifuentes Guzmán



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICACIÓN INTERNA

MEM22-00031245

FECHA : MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 2022

DE : **GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**
Jefe Oficina de Control Interno

PARA : **ALFONSO CAMPO MARTINEZ**
Director General

ASUNTO : **INFORME DE LEY – AUSTRERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022**

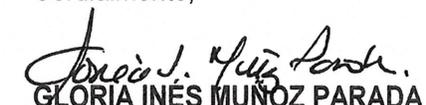
Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta informamos que el Informe de Ley correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno, ya se encuentra publicado en la página de la Unidad Nacional de Protección.

- Informe Austeridad del Gasto (II trimestre)

El anterior informe se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/oficina-de-control-interno/informe-de-austeridad-del-gasto/>

Cordialmente,


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA

Jefe - Oficina de Control Interno

UNP- Unidad Nacional de Protección

Anexos: Lo establecido en Un (01) archivo adjunto.

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		27/07/2022
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3

Recibi
Yameth D
27 07 22
2:13 p.m.



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICACIÓN INTERNA

MEM22-00031244

FECHA : MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 2022

DE : **GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**
Jefe Oficina de Control Interno

PARA : **SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR**
Secretaria General

JOHN JAIRO CIFUENTES CABALLERO
T. C subdirector Evaluación de Riesgo

ERLY PATRICIA GARCIA VELANDIA
Subdirectora de Talento Humano

RONALD RODRIGUEZ ROZO
Subdirección de Protección

DAVID HERNAN MONTEJO BERNAL
Subdirector Subdirección Especializada de Seguridad y Protección

MARIANTONIA OROZCO DURAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

ASUNTO : **INFORME DE LEY – AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2022**

Respetados doctores:

Reciban un cordial saludo, de manera atenta informamos que el Informe de Ley correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno, ya se encuentra publicado en la página de la Unidad Nacional de Protección.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3

Recibido
27/07/2022
2:25 pm

Recibi: SG
27/07/2022
2:25 pm

27 JUL 2022
SAISS

Recibi: Sec DAPI
27/Jul/2022
14:23

Página 1 de 2
Rda Huber Puentes (SER)
27-07-22 - 02:40 pm



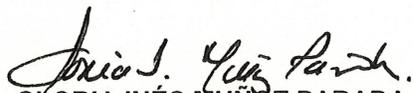
El futuro
es de todos

Mininterior

- Informe Austeridad del Gasto (II trimestre)

El anterior informe se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link
<https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/oficina-de-control-interno/informe-de-austeridad-del-gasto/>

Cordialmente,


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA

Jefe - Oficina de Control Interno

UNP- Unidad Nacional de Protección

Anexos: Lo establecido en Un (01) archivo adjunto.

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		27/07/2022
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.